

Dan plazo de 15 días en el caso Bermúdez

STAFF / LUCES DEL SIGLO

VILLAHERMOSA, TABASCO.- Un juez de Tabasco cerró el proceso iniciado a Hernán Bermúdez Requena, “El Abuelo”, presunto líder de la organización criminal de “La Barredora”, por los delitos de asociación delictuosa, extorsión y secuestro agravados.

Ramón Adolfo Brown Ruiz, juez de control de Región Judicial 9 de Villahermosa, acordó el inicio de la etapa intermedia en el procedimiento y dio un plazo de 15 días a la Fiscalía Estatal para que presente su acusación por escrito y pida una condena contra el exsecretario de Seguridad Pública de la entidad.

“Hoy (martes) fue la fecha fijada para el cierre del proceso de investigación, posteriormente el fiscal tendrá 15 días hábiles para formular ya lo que es la acusación”, dijo Carlos Efraín Reséndez Bocanegra, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Tabasco.

En la etapa intermedia, una vez que la Fiscalía presente la acusación por escrito, el juez Brown convocará a una audiencia para determinar cuáles datos y medios de prueba ofrecidos por las partes serán considerados en el juicio.

Reséndez dijo que las diligencias judiciales de Bermúdez serán por videoconferencia, debido a que continúa internado en el Penal del Altiplano.

Al exsecretario de Seguridad en el gobierno de Adán Augusto López Hernández, en Tabasco, se le atribuye en esta causa penal la extorsión y secuestro del empresario tabasqueño Ramón Martínez Armengol, registrado en mayo de 2019 en Villahermosa.

Desde noviembre de 2018, “La Barredora” obligó al empresario a vender huachicol en la gasolinera localizada en la carretera a Samarkanda, en la capital estatal, establecimiento que es parte de su empresa Corporativo Paragas.

Seis meses después, Martínez se negó a continuar con la venta de gasolina ilegal y fue secuestrado durante dos días, tiempo en el que recibió una golpiza.

La imputación de la Fiscalía dice que el grupo criminal lo liberó, luego de que fuera obligado a firmar ante Guillermo Narváez, Notario Público 28 de Centro, Tabasco, el traspaso del 40 por ciento de las acciones de la empresa gasolinera a uno de sus secuestradores.

Martínez promovió una demanda para recuperar su gasolinera y, cuando consiguió el fallo a favor, la Secretaría de Seguridad se negó a desalojar a los ocupantes; de hecho, Bermúdez le pidió que le diera el 50 por ciento de la empresa si quería recuperar la estación, según la imputación.

Además de Bermúdez, en este asunto se ordenaron las aprehensiones de Eduardo Vázquez Orellana, “El Menchito” o “El Blin Blin”, y el abogado Manuel de Atocha Romero, ambos prófugos de la justicia.

Bermúdez tiene otra orden de captura en el ámbito federal por el delito de delincuencia organizada, pero hasta ahora no le ha sido ejecutada por la Fiscalía General de la República.

El exmando policiaco fue encarcelado en el Penal del Altiplano el pasado 18 de septiembre, tras haber sido deportado de Paraguay.

*Con información de Agencia Reforma



Foto: Especial

Avalan nueva Ley de Cine

La Cámara de Diputados aprobó una reforma que establece incentivos para el cine, cuotas mínimas de exhibición para producciones nacionales y obligaciones en materia de contenido nacional para plataformas digitales.

Explica fisco revocación a organizaciones para deducir ISR

Hacen donatarias trampa, dice SAT

Por incumplir con requisitos de ley, se anularon 270 registros en 2025

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que revocó la autorización de organizaciones civiles para recibir donativos deducibles del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por no acreditar que las investigaciones que realizan son de “carácter científico”.

La medida del fisco tiene impacto en organizaciones como México Evalúa, el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) y otras agrupaciones con un perfil abiertamente opositor al gobierno federal, y que en realidad se han dedicado a hacer política.

El SAT sostuvo que estas organizaciones no cumplen con los requisitos establecidos en la Ley de Impuesto Sobre la Renta.

Según la autoridad fiscal, en



Foto: Especial

Lukaku es baja

El delantero Romelu Lukaku, máximo goleador de Bélgica, se bajó de la Fecha FIFA y se perderá los partidos ante Estados Unidos y México.



Foto: Especial

Organizaciones civiles deben tener el aval del SAT para recibir donativos deducibles del ISR.

total, durante 2025 se revocaron 270 donatarias de un padrón de más de 10 mil por no cumplir con los requisitos establecidos en la Ley de Impuesto Sobre la Renta.

“Algunas de las organizaciones fueron revocadas por no presentar el documento que acredite que las investigaciones que realizan son de carácter científico, toda vez que su autorización era por ese rubro”, indicó el SAT en

una tarjeta informativa.

“La acreditación es un requisito que señalan las disposiciones fiscales, sin embargo, el tipo de documento atiende a la ley de la materia, en este caso, la nueva Ley de Ciencia; de tal modo que, una vez que cumplan con tal requisito pueden solicitar nuevamente la autorización”, agregó.

Las donatarias autorizadas son aquellas organizaciones

Pasa el Plan B en Comisiones

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- Sin el respaldo del PT, uno de sus aliados, Morena en el Senado de la República dio ayer, en Comisiones, el primer paso para empujar el “Plan B” en materia electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Luego de que se planteó mandar la votación hasta después de Semana Santa, el dictamen será votado este miércoles en el Pleno, donde se presume que el PT mantendría su rechazo, de suerte que la iniciativa no podría ser aprobada, porque no se alcanzaría la mayoría calificada.

Los dos senadores petistas con representación en la Comisión de Puntos Constitucionales, Gonzalo Yáñez y Liz Sánchez, no se presentaron a la sesión.

Con el rechazo de las bancadas del PAN, Movimiento Ciudadano y PRL, el “Plan B” avanzó. La votación fue de 24, a favor y 11 en contra, con lo que el dictamen superó su primera etapa.

“Todo parece indicar que por ahora no tienen los votos”, deslizó el senador panista Ricardo Anaya.

Las bancadas opositoras

cuestionaron con severidad la posibilidad que tendría la presidenta de la República de hacer campaña al conjuero de la figura de Revocación de Mandato.

Los senadores Oscar Cantón Zetina y Enrique Inzunza Cázares, presidentes de las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, respectivamente, aclararon que no habrá ninguno cambio en materia de Revocación de Mandato.

“Se está debatiendo sobre una premisa falsa. Lo que la iniciativa y el proyecto de dictamen establecen es una ampliación del plazo en que se puede abrir el procedimiento de revocación de mandato, que puede ser en el 2027 o el 2028”, comentó el senador Inzunza.

“Con esta reforma se quiere institucionalizar a la chachalaca”, ilustró por su parte la senadora priista Claudia Anaya, quien trajo a escena la figura de Andrés Manuel López Obrador cuando le exigió al entonces presidente Vicente Fox: “¡Cállate, chachalaca!”.

“Y qué hacemos con esta reforma: institucionalizar a la chachalaca”, machacó la zacatecana.

MÁS INFO. [lucedselsiglo.com](#)



Foto: Agencia Reforma

Con votos de Morena y Verde, el ‘Plan B’ fue avalado en Comisiones; va al Pleno.



Foto: Especial

Sector constructor es vital en Quintana Roo

En la ceremonia de toma de protesta del nuevo Comité Directivo de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Quintana Roo, la gobernadora Mara Lezama destacó el papel estratégico de la construcción en el desarrollo económico y social del estado.

Llega nuevo mando a la Policía Turística

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- El Cabildo de Benito Juárez aprobó por unanimidad el nombramiento de Ulises Adrián Martínez Monquez Orellana, “El Menchito” o “El Blin Blin”, y el abogado Manuel de Atocha Romero, ambos prófugos de la justicia.

Bermúdez tiene otra orden de captura en el ámbito federal por el delito de delincuencia organizada, pero hasta ahora no le ha sido ejecutada por la Fiscalía General de la República.

El exmando policiaco fue encarcelado en el Penal del Altiplano el pasado 18 de septiembre, tras haber sido deportado de Paraguay.

vos lineamientos de imagen y disciplina operativa en la Zona Hotelera.

La presidenta municipal, Ana Paty Peralta de la Peña, detalló que este cambio busca profesionalizar la atención al visitante mediante inversiones en equipamiento, mejoras en la base operativa y la aplicación de reglas estrictas sobre el uso del uniforme, incluyendo la prohibición de que los elementos se cubran el rostro.

La alcaldesa aseguró que la transición no afectará los protocolos de vigilancia, ya que la estrategia para el periodo que comprende del 28 de marzo al 12 de abril se encuentra plenamente coordinada con las fuerzas federales para garantizar la tranquilidad en las áreas de mayor afluencia.



Foto: Especial

‘Suaviza’ Irán cierre de Ormuz

Irán informó que los “buques no hostiles” pueden transitar por el Estrecho de Ormuz en coordinación con las autoridades competentes, según un comunicado difundido a la Organización Marítima Internacional (OMI).



SE MORENIZA EL PAN POR NECESIDAD

ALGO curioso —por no decir francamente cómico— está pasando en el **PAN**. Resulta que ahora, en un acto casi místico de revelación democrática, sus dirigentes han decidido que **el mejor método para elegir candidatos es... la encuesta**. Sí, la encuesta. Esa misma herramienta que durante años descalificaron, cuestionaron y casi satanizaron cuando **Morena** la convirtió en su **método estrella para repartir candidaturas**. Esa misma que, según los panistas de ayer, era opaca, manipulable, simulada y diseñada para legitimar decisiones ya tomadas.

ESO se acabó. Hoy resulta que siempre sí sirve. Aquí caben dos lecturas, y ambas son incómodas para el PAN. La primera: que se dieron cuenta demasiado tarde. Que después de años de burlarse del método, de cuestionar su transparencia y de acusar a Morena de hacer **‘encuestas a modo’**, finalmente entendieron que, **en política, lo que importa no es tanto la pureza del método sino su eficacia**. Y ahí, hay que decirlo, Morena les lleva años de ventaja. PORQUE **mientras el PAN seguía atrapado en sus procesos internos**, en sus militancias cada vez más reducidas y en sus disputas de grupo, **Morena construía candidaturas midiendo posicionamiento real en la calle**. No en la oficina, no en la cúpula, no en el padrón interno: en la opinión pública. Y eso, guste o no, les funcionó. Así que el PAN parece haber hecho lo que muchos partidos terminan haciendo cuando ya no entienden el juego: copiar al que va ganando.

PERO hay una segunda lectura, más cruda y probablemente más cercana a la realidad: el PAN no es que haya descubierto la encuesta... es que se quedó sin candidatos. Porque una cosa es abrir el método a la ciudadanía por convicción democrática, y otra muy distinta hacerlo por necesidad.

Y CUANDO un partido decide que cualquiera puede competir, que basta con tener posicionamiento y buena imagen para ser candidato, lo que en el fondo está diciendo es que sus cuadros internos ya no alcanzan o tienen la cola muy larga. Que no hay perfiles suficientemente competitivos. Que la militancia no da. Que los liderazgos no conectan. Y entonces, claro, hay que salir a buscarlos afuera. Abrir la puerta. Invitar a la sociedad civil. Medir popularidad. Apostar a que alguien —quien sea— tenga mejores números que los propios. Es, en términos simples, una admisión silenciosa de debilidad.

LO IRÓNICO es que este giro ocurre después de años de discurso en sentido contrario. No hace mucho, en el PAN se insistía en que los partidos debían fortalecer su vida interna, formar cuadros, respetar la militancia. Se criticaba que Morena eligiera candidatos por ‘popularidad’ y no por ‘trayectoria’. Se advertía sobre los riesgos de convertir la política en un concurso de reconocimiento. Hoy, ese argumento desaparece. Ahora la popularidad es virtud. Ahora la encuesta es democracia. Ahora el ciudadano sin partido es el nuevo activo político.

¿EN QUÉ momento cambió todo? Probablemente en el momento en que los resultados dejaron de acompañar. En México, la política tiene una regla no escrita: los principios son firmes... hasta que dejan de ser útiles. Y el PAN parece haber llegado exactamente a ese punto. El problema es que copiar el método no garantiza replicar el éxito. **Morena no sólo usa encuestas; las combina con estructura territorial**, narrativa política y control interno. **El PAN, en cambio, corre el riesgo de quedarse solo con la parte superficial**: medir, seleccionar y esperar que eso baste. Aunque no basta.

UNA ENCUESTA puede decirte quién es conocido. No necesariamente quién puede gobernar, ni quién puede construir un proyecto, ni quién puede sostener una campaña en territorio. Y ahí está el riesgo. Si el PAN realmente se está “morenizando”, como ya señalan algunos analistas, lo está haciendo a medias. Sin el músculo político, pero con la herramienta. Sin la estructura, pero con el método. En política, eso suele ser una receta peligrosa.

AL FINAL, la pregunta no es si las encuestas son buenas o malas. La pregunta es por qué el PAN decidió adoptarlas justo ahora. ¿Porque entendió algo que antes no veía?



Alista Netflix remake de ‘Si Yo Tuviera 30’
La plataforma Netflix prepara una nueva versión de la comedia romántica Si Yo Tuviera 30, ahora con Emily Bader y Logan Lerman como protagonistas y con Jennifer Garner involucrada como productora ejecutiva.

CARBONES POLÍTICOS

ELMER ANCONA



Daño ambiental, sociedad pasiva

Diversas organizaciones ambientalistas lo han dejado claro: el derrame de hidrocarburo en el Golfo de México escaló a una emergencia ambiental de altísimo nivel, y los mexicanos no podemos permanecer pasivos.

El impacto se refleja en daños a ecosistemas costeros y marinos, incluidos manglares y zonas arrecifales, considerados clave para la biodiversidad y la protección natural de todo el litoral.

De los sitios afectados, 42 se ubican en Veracruz y nueve en Tabasco, con presencia de chapopote en playas y lagunas; la emergencia alcanzó tal peligrosidad que ya se extendió a lo largo de más de 600 kilómetros de litoral y alcanzó al menos 51 puntos contaminados.

La Red Corredor Arrecifal del Golfo de México reporta la muerte de fauna marina, entre ellas tortugas, delfines, manatíes y aves, además del riesgo latente para 125 arrecifes coralinos que forman parte del corredor ecológico.

Y para colmo, al menos 16 mil familias pesqueras dependen de estos ecosistemas, por lo que la contaminación ha impactado directamente en sus ingresos, ante la suspensión o caída de la actividad pesquera.

Ante esta tragedia ¿qué estamos haciendo los ciudadanos? Casi nada. Estamos como simples observadores viendo cómo se tiran la culpa unos y otros, tratando de lavarse las manos.

Si la responsabilidad la tuvo un barco petrolero particular, tal y como lo dice la Presidencia de la

República, está bien, que se le sancione penalmente, pero que se tomen las medidas necesarias inmediatas para frenar el ecodicio.

No es posible que, a estas alturas, apenas hoy, el gobierno federal diga que conformará un grupo interdisciplinario para determinar la causa del derrame en el Golfo de México.

En pocas palabras, las autoridades federales apenas están dilucidando quién tuvo la culpa de esta tragedia ambiental, en lugar de estar movilizándolo y cuadrillas de limpieza para arreglar este desmadre.

Pero aquí la parte más importante es lo que nosotros como ciudadanos podemos hacer al respecto. La Sociedad Civil sí puede ayudar mucho sin ponerse en riesgo ni sustituir a los equipos especializados.

En un derrame petrolero —de acuerdo con ambientalistas— la mejor contribución ciudadana suele ser organizarse, reportar, proteger la salud, apoyar la limpieza de forma segura y vigilar a autoridades y empresas.

Veamos algunas formas concretas con las que los ciudadanos podemos contribuir:

- * Documentar con fotos, videos, hora y ubicación exacta de las manchas de hidrocarburo
- * Avisar de inmediato a Protección Civil, autoridades ambientales, capitanías de puerto o gobiernos locales
- * Registrar qué zonas, especies o actividades pesqueras están afectadas
- * Evitar acciones improvisadas que empeoren el daño (pisar dunas o manglares sensibles; mover fauna sin capacitación; usar detergentes; recoger petróleo sin protección)
- * En lugar de intentar limpiar con palas o químicos caseros, la gente puede delimitar el área y esperar a que lleguen equipos con protocolos adecuados
- * Cuando autoridades, universidades u organizaciones ambientales lo permitan, la ciudadanía puede apoyar en recolección superficial, clasificar residuos contaminados e instalar barreras temporales
- * En playas afectadas, los voluntarios pueden integrarse a jornadas oficiales de limpieza usando guantes, botas, mascarillas y rutas de manejo de residuos peligrosos
- * La población puede reportar aves, tortugas, peces o mamíferos marinos afectados; acordonar zonas de anidación; evitar tocar animales empetrolados; apoyar centros de rescate con logística
- * Apoyar a pescadores y economías locales; impulsar centros de acopio; apoyar cooperativas pesqueras afectadas; promover fondos solidarios; ayudar a visibilizar las pérdidas económicas y sociales
- * Monitorear agua, arena y fauna; mapear afectaciones; proponer restauración de manglares, humedales y arrecifes
- * Informar sin difundir rumores; compartir sólo información verificada; evitar noticias falsas sobre riesgos o cierres; usar redes sociales para orientar,

no alarmar

- * Exigir mejores controles a empresas petroleras y navieras
- * Promover simulacros y protocolos comunitarios
- * Defender manglares, dunas y arrecifes que funcionan como barreras naturales
- * Apoyar leyes y políticas de protección costera

En cuanto al cuidado de la salud de las comunidades afectadas, el petróleo y sus vapores pueden generar riesgos, por lo tanto, la ciudadanía debe evitar lo siguiente:

- * Tener contacto directo con agua, arena o peces contaminados
- * No consumir productos del mar de zonas afectadas hasta autorización oficial
- * Proteger a niños, adultos mayores y personas con problemas respiratorios
- * Promover información clara en colonias y cooperativas pesqueras

En fin, como ciudadanos no podemos permanecer pusilánimes, inertes, pasivos ante el desastre natural que tenemos en casa, en nuestro hermoso México. Exijamos a nuestras autoridades ponerse a trabajar de inmediato en lugar de estar culpando a medio mundo sin mover un solo dedo para frenar el gravísimo daño ambiental en el que estamos inmersos.

@elmerando



PRESIDENTE †
Norma Madero Jiménez

DIRECTOR GENERAL
Agustín Ambríz

EDITOR EN JEFE
Sergio Guzmán

REDACCIÓN
Marco Antonio Barrera
Jesús Sierra
Jesualdo Lammoglia

DISEÑO EDITORIAL
Gilberto Herrera



 [lucsdelsiglomultimedia](#)
lucplus

 [lucsdelsiglomultimedia](#)
lucplus

 [@lucsdelsiglo](#)

 [lucsdelsigloMultimedia](#)
NoticiasLS

 [pitazoyestrategia](#)

SEGOB Certificado de Licitud de Título y Contenido a la publicación PERIODISMO VERDAD LUCES DEL SIGLO Certificado No. 16701 Expedient PRI/3/TC/16/20625 México D.F. A doce de mayo de dos mil dieciséis.

Editora responsable: Norma Madero Jiménez. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: Número 04-2016-022517245400 -101. Domicilio de la Publicación: 1 Mza 62, Lote 1, SM 84. Frac. Bahía Azul, Benito Juárez, Quintana Roo. C.P. 77520 Teléfono (998) 207. 7105 Artículos de opinión y análisis firmados, son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente la opinión de esta casa editorial. PRINTED IN MEXICO/IMPRESO EN MÉXICO

LucesDelSiglo

Periodismo Verdad

LUCES

MAÑANERAS

TU MAÑANA COMIENZA AQUÍ

LUNES A VIERNES

9:30 CENTRO • 10:30 CANCÚN



PULSO

URBANO

DENUNCIA AL: 998 293 3821



PRIVADO DE LA LIBERTAD

8 AÑOS EN PRISIÓN FEDERAL



EL TREN MAYA

LA EXPERIENCIA 1 AÑO DESPUÉS



¿TRUMP AFECTARÁ A MÉXICO?

LucesDelSiglo

Periodismo Verdad





¡SÍGUENOS!



lucsdelsiglomultimediao

lucplus



lucsdelsiglo



LucesdelSigloMultimediao

Protegen el patrimonio natural y la vida animal

Endurecen penas contra el maltrato

Escalan sanciones de cinco a nueve años de prisión; imponen multas severas

EUGENIO PACHECO

CHETUMAL, Q. ROO.- El Congreso del Estado aprobó reformas al Código Penal que endurecen severamente las penas contra

quienes atenten contra la vida animal y el patrimonio natural.

Esto, en un movimiento legislativo que pretende terminar con la percepción de que las multas ambientales son simples “costos de operación”.

La iniciativa tomó como estandarte el caso del crematorio Xibalbá, donde el hallazgo de más de 130 mascotas enterradas en condiciones deplorables evidenció lagunas legales en la entidad.

Con la modificación al artículo 179, las sanciones máximas escalan de cinco a nueve años de prisión, además de imponer multas de hasta setecientos veinte días.

El ajuste, impulsado por el Grupo Parlamentario del Partido Verde, busca que el castigo sea verdaderamente proporcional al daño infligido a los ecosistemas, el agua, el suelo y la biodiversidad del estado.



■ En el crematorio Xibalbá se dio el hallazgo de más de 130 mascotas enterradas en condiciones deplorables.

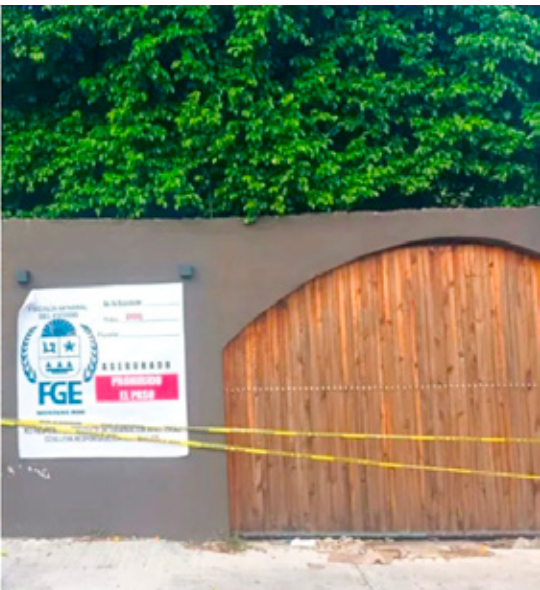


Foto: Especial

corazón de nuestra economía y nuestras familias, el desarrollo del estado debe ser respetuoso con nuestra herencia natural”, afirmó la legisladora durante la sesión ordinaria.

La reforma no solo protege el entorno ecológico, sino que refuerza la defensa de la vida animal.

“Nunca más un caso como Xibalbá en Quintana Roo, no podemos permitir la impunidad

frente al maltrato animal”, sentenció Munguía Trujillo, subrayando que la nueva ley garantiza consecuencias severas para quienes vulneren el trato digno a los animales.

Con esta aprobación, el Congreso estatal envía un mensaje directo respecto a que el patrimonio natural de Quintana Roo ya no está sujeto a cálculos de rentabilidad por parte de infractores, advirtió la diputada.

Cancelan bodas; las codicia el sur

EUGENIO PACHECO

CHETUMAL, Q. ROO.- Ante la cancelación de 10 por ciento de las bodas programadas en el norte del estado debido al arribo masivo de sargazo, el sector turístico del sur de Quintana Roo ha puesto en marcha una estrategia para captar este mercado.

También para consolidar un nuevo corredor de eventos en la región Chetumal-Bacalar, indicó José Mac-Liberty, impulsor de la “Ruta del Romance”.

Este fenómeno ambiental en destinos como Cancún y la Riviera Maya ha provocado que parejas nacionales y extranjeras trasladen sus eventos a otros estados.

Esta situación afecta un mercado que genera más de 100 mil ceremonias anuales en la entidad.

A diferencia del litoral norte, la Laguna de Bacalar y la Bahía de Chetumal ofrecen escenarios naturales libres del alga los 365 días del año.

Esta ventaja competitiva es el eje de la “Ruta del Romance”, un proyecto que desde noviembre de 2025 utiliza una plataforma digital para conectar a organizadores internacionales con proveedores locales.

“El objetivo es convertir al corredor Chetumal-Bacalar en el escenario preferido para quienes buscan evitar las afectaciones del sargazo en el norte y evitar que la derrama económica abandone el estado”, señaló Mac-Liberty.

La estrategia no solo busca ofrecer el paisaje, sino integrar una infraestructura de servicios de lujo con identidad propia.

Este plan, explica el entrevistado, incluye conexión directa entre wedding planners y hoteleros, banqueteros, DJs y transportistas locales.

La incorporación de artesanos locales para la decoración y recuerdos de las ceremonias y la realización de muestras de banquetes y eventos modelo para demostrar la capacidad operativa de la zona sur.



Foto: Especial

■ En Cancún y la Riviera Maya se canceló 10 por ciento de las bodas programadas.



Foto: Especial

Impulsan al turismo deportivo

Con la octava edición del Campeonato Interdisciplinas Isla Mujeres 2026, este destino vacacional se consolida como un referente en la promoción del deporte y sede de eventos importantes. Participaron 30 atletas de distintas ciudades del país.

Llegan al estado 123 especialistas

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Quintana Roo incorporó a 123 especialistas que se sumarán a las distintas unidades médicas, con el objetivo de reforzar la atención brindada a la población derechohabiente.

Luego de concluir su participación en el Draft 2026, realizado recientemente en la Ciudad de México, el titular del IMSS en la entidad, Javier Michael Naranjo García, destacó que la llegada de este personal representa un avance significativo en el fortalecimiento de los servicios de salud en Quintana Roo.

Con esta incorporación, se verán beneficiadas diversas áreas médicas, entre ellas Audiología, Cardiología, Cirugía General, Cirugía Pediátrica, Ginecología y Obstetricia, así como Medicina Familiar e Interna.

También se suman espe-



Foto: Omar Romero

■ El IMSS en Quintana Roo incorporó a 123 especialistas que se sumarán a las distintas unidades médicas.

cialidades como Oftalmología, Otorrinolaringología, Pediatría, Psiquiatría, Radiodiagnóstico y Salud en el Trabajo.

De igual forma, se reforzarán áreas de alta demanda como Traumatología y Ortopedia, Urología, Alergia e Inmunología, Anestesiología, Hematología Pediátrica, Neonatología, Reumatología y Salud Comunitaria.

A esto se añade el fortalecimiento en Terapia Intensiva y Atención de Urgencias, lo que

permitirá brindar respuestas más oportunas y eficientes a las necesidades de la población.

La llegada de estos especialistas también contribuirá a mejorar la capacidad de diagnóstico, tratamiento y seguimiento de diversas enfermedades.

Incluso, se pretende reducir los tiempos de espera y facilitar el acceso a servicios de alta especialidad en las unidades médicas del IMSS en el estado.

Exigen a autoridad dar pronta solución

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- Un Tribunal Colegiado obligó al Ayuntamiento de Benito Juárez y al Gobierno del Estado a intervenir de manera inmediata en el fraccionamiento Urbi Villas del Rey.

El fallo judicial exige la solución definitiva a las fallas en las redes de drenaje y agua potable, estableciendo plazos estrictos y responsabilidades directas para las autoridades estatales y municipales en caso de incumplimiento por parte de la desarrolladora CID Desarrollos Urbanos.

De acuerdo con la sentencia del Tercer Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Distrito, la Secretaría de Ecología y Desarrollo Urbano municipal cuenta con un plazo de tres días para notificar formalmente el incumplimiento a la empresa constructora.

En caso de que la desarrolladora no concluya las obras en forma, la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano del estado deberá ejercer una fianza de 12.7 millones de pesos, depositada previamente por la empresa.

Esto para ejecutar directamente los trabajos de alcantarillado y agua potable en un periodo no mayor a seis meses, con la obligación de entregar informes de avance cada 15 días al Tribunal.

Mónica Huerta, representante legal de la organización Defen-

diendo el Derecho a un Medio Ambiente Sano (DMAS), precisó que la justicia federal ha señalado a la presidenta municipal Ana Patricia Peralta de la Peña y a la gobernadora Mara Lezama, como corresponsables de la ejecución de esta sentencia.

El desacato a este fallo que marcó un precedente jurídico en Quintana Roo podría derivar en sanciones severas para los funcionarios responsables, como los titulares de las secretarías involucradas.

Iría desde la separación del cargo y consignación hasta posibles acciones penales por la omisión en garantizar servicios básicos fundamentales.

Por su parte, Víctor Hugo Guizasola, presidente del Comité de Vecinos de Urbi Villas del Rey calificó este logro jurídico como un avance fundamental para las cuatro mil 400 familias del fraccionamiento.

También como una ruta legal para los más de 150 asentamientos en Cancún que enfrentan problemáticas similares de abandono por parte de las constructoras.

El fallo asienta que la responsabilidad de garantizar la infraestructura urbana recae finalmente en el Estado cuando las instituciones, como CAPA o Infonavit, han omitido vigilar el cumplimiento de las obligaciones legales de los desarrolladores privados.



Foto: Ignacio Calva

■ Mónica Huerta, representante legal de Defendiendo el Derecho a un Medio Ambiente Sano (DMAS).



Foto: Especial

■ Con motivo del periodo vacacional de Semana Santa, el Caribe Mexicano prevé recibir a más de un millón de visitantes.

Crea expectativa la Semana Santa

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Con motivo del periodo vacacional de Semana Santa, el Caribe Mexicano prevé recibir a más de un millón de visitantes, impulsado por los buenos niveles de ocupación hotelera que se han registrado en lo que va del año.

Así lo informó Bernardo Cueto Riestra, titular de la Secretaría de Turismo de Quintana Roo, quien señaló que, tras un cierre

de enero con cifras superiores a las de 2025 y un desempeño favorable en febrero y marzo, las expectativas para esta temporada vacacional son positivas.

El funcionario destacó que uno de los ejes estratégicos será la recuperación del mercado sudamericano.

En ese sentido, subrayó el interés generado por la visa digital en Brasil, que actualmente permite emitir hasta 200 visas diarias desde el consulado mexi-

cano en São Paulo.

A este avance se suma el fortalecimiento de la conectividad aérea con la aerolínea Gol Linhas Aéreas, que a partir del 20 de junio operará de manera permanente la ruta Brasilia-Cancún.

Estas acciones colocan a Brasil como un mercado con alto potencial de crecimiento para el Caribe Mexicano.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com



SEDETUR
SECRETARÍA
DE TURISMO

EVENTOS DEL CARIBE MEXICANO

MARZO
2026



DOM
01
CANCÚN
MEDIO MARATÓN
INTERNACIONAL
DE LA MUJER



VIE
06
**PUERTO
MORELOS**
12ª EDICIÓN
RALLY MAYA
MÉXICO



VIE
06
AL **07** DE
MARZO
TULUM
CLASE MAGISTRAL
DE BAILE DE
SALSA Y BACHATA
EN TULUM



VIE
06
AL **08** DE
MARZO
**FELIPE CARRILLO
PUERTO**
CARNAVAL
FELIPE
CARRILLO PUERTO



SÁB
07
AL **08** DE
MARZO
**PLAYA DEL
CARMEN**
GUELAGUETZA
2026 - RIVIERA
MAYA



JUE
12
AL **15** DE
MARZO
CANCÚN
APEX MASTER
EXPOS VIAJES
Y TOURS DE LUJO



SÁB
14
AL **15** DE
MARZO
CANCÚN
HYROX CANCÚN



SÁB
14
CANCÚN
LA GUELAGUETZA
2026 EN CANCÚN



SÁB
14
**PLAYA DEL
CARMEN**
DOG BEACH
FEST 2026



SÁB
14
BACALAR
CARRERA
CONMEMORATIVA
200



SÁB
14
TULUM
LUCHA LIBRE Y
NOCHE DE
CUMBIA



DOM
15
**PUERTO
MORELOS**
FESTIVAL DEL
TACO



LUN
16
AL **22** DE
MARZO
**COSTA
MUJERES**
PREMIER PADEL
CANCÚN P2



VIE
20
CHETUMAL
AL RITMO DE GAIA
UN CANTO A
NUESTRA
MADRE TIERRA



SÁB
21
**PLAYA DEL
CARMEN**
FESTIVAL
CARIBE SUENA
2026



SÁB
21
CANCÚN
MUJERES
TRANSFORMANDO
LA MESA



SÁB
21
**PUERTO
MORELOS**
IMAGINE
PUERTO MORELOS
CIRCUS



SÁB
21
AL **22** DE
MARZO
**PUERTO
MORELOS**
KERMÉS
GASTRONÓMICA
"EL ARRECIFE"



MIÉ
25
AL **29** DE
MARZO
**PLAYA DEL
CARMEN**
CAMPEONATO
NACIONAL
INTERASOCIACIONES
2026 DE PATINAJE DE
VELOCIDAD



DOM
29
CHETUMAL
2A CARRERA
DE R24 DARE
TO BE GREAT

*Los eventos publicados en este calendario son responsabilidad exclusiva de sus organizadores.

La Secretaría de Turismo de Quintana Roo no se hace responsable por cambios, cancelaciones, logística o cualquier situación derivada de la realización de los mismos.



Foto: Agencia Reforma

■ Se integrará un grupo interdisciplinario con la Marina, Semarnat, Profepa, Pemex, Asea y FGR.

Indagarán derrame en Golfo de México

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum conformó un grupo interdisciplinario para determinar la causa del derrame de hidrocarburo en el Golfo de México.

Durante la conferencia mañanera, afirmó que participarán las secretarías de Marina (Semar) y Medio Ambiente (Semarnat) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

Además, Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (Asea), y se pidió a la Fiscalía General de la República (FGR) que apoye con peritos.

La titular del Ejecutivo federal dijo que se han trasladado más trabajadores de Pemex a la zona afectada para realizar la limpieza.

“Ayer estubo ahí el director de Pemex, me envió una nota de cómo se está haciendo la limpieza, el secretario de Marina hoy me dio un informe en la mañana de lo que ellos están revisando”, expresó.

“Hay que decir que se está haciendo la limpieza, incluso se enviaron más trabajadores de Pemex para poder seguir con la limpieza, pero la causa del derrame pues tienen que analizarse de manera interdisciplinaria para realmente conocer.

“Y le hemos pedido a la fiscalía también frente a una denuncia por daño ambiental, que nos ayude con sus peritos para conocer con su propia investigación, evidentemente, este derrame, sus impactos, que

está teniendo, etcétera.

“Entonces, ellos se van a reunir hoy, mañana se van a reunir conmigo. De todas maneras, en este momento se sigue trabajando desde el primer momento en la zona y atendiendo a los pescadores y pues vamos a dar un informe aquí en la mañana de todo lo que tiene que ver”.

La presidenta aseguró que hasta el momento no se tiene identificada a la empresa que habría provocado el derrame.

“Todavía no se tiene identificada, hay, digamos, Profepa dice que fue una empresa pero todavía no está totalmente identificada.

“Entonces por eso hice el grupo interdisciplinario para realmente poder conocer y ver si todavía hay alguna fuga o no hay alguna fuga o fue nada más de una sola ocasión”, expuso.

Claudia Sheinbaum agregó que se debe hacer un censo para apoyar a los afectados.

“Hay zonas donde ya fue limpiado y se hicieron las pruebas y se puede hacer la pesca, siempre hay pruebas de que no haya problemas.

“Y hay otras zonas donde todavía hay afectaciones, tiene que hacerse un censo y en todo caso pues apoyar a los afectados”, comentó.

Sheinbaum Pardo descartó que el derrame tenga impacto en el periodo vacacional de Semana Santa.

“No, ahora están más hacia el norte, no creemos que haya impacto”, respondió sobre el tema.

Presidenta enviará iniciativa de Ley General

Igualarán pena por feminicidio; hasta 70 años

Buscan reducir impunidad con modelo único para fiscalías

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum enviará al Congreso de la Unión una iniciativa para expedir una Ley General en materia de Feminicidio, que permita homologar su investigación y sanción en todo el país, con penas de hasta 70 años de prisión.

Durante la mañana, la mandataria explicó que el objetivo es reducir la impunidad mediante un modelo único para todas las fiscalías que esté basado en el esquema aplicado en la Ciudad de México.

“Una ley que permita acabar con la impunidad contra el feminicidio y también que se desarrolle una serie de políticas para prevenirlo”, dijo.

En su primera aparición en una conferencia en Palacio Nacional, la fiscal general de la República, Ernestina Godoy, explicó que la iniciativa contempla penas de 40 a 70 años de cárcel.

Igualmente, agravantes en casos donde la víctima sea menor de edad, adulta mayor, tenga discapacidad o el crimen se cometa frente a sus hijas o hijos. “Estamos estableciendo una pena de 40 a 70 años de prisión”, señaló.

La propuesta busca homologar el tipo penal en todo el país e incorporar nueve razones de género para acreditar el delito, entre ellas violencia sexual, lesiones degradantes, antecedentes de violencia, relaciones de poder o que la víctima haya sido incomunicada.

“Esta propuesta impulsa la construcción del marco jurídico que permita homologar el tipo penal”, afirmó.

Ernestina Godoy informó que



Foto: Agencia Reforma

■ Ernestina Godoy presentó la iniciativa para homologar el delito de feminicidio en todo el país.

el proyecto plantea que toda muerte violenta de una mujer sea investigada desde el inicio bajo la hipótesis de feminicidio, con protocolos obligatorios y perspectiva de género.

“Para garantizar que toda muerte violenta de una mujer sea investigada desde el primer momento bajo la hipótesis de feminicidio”, indicó.

La iniciativa también establece que el delito se investigará de oficio, será imprescriptible y que los responsables perderán derechos como la patria potestad, la tutela y beneficios sobre bienes de las víctimas.

Prevé la certificación de fiscales especializados, la aplicación de protocolos únicos en todo el país y la coordinación entre autoridades para evitar interrupciones en las investigaciones.

Sheinbaum Pardo indicó que, al tratarse de una ley general, deberá ser aprobada por el congreso y replicada en todas las entidades, con el fin de establecer un marco homogéneo para prevenir, investigar y sancionar el feminicidio.

La Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar Feminicidio incluye penas de 40 a 70 años de prisión, que sea delito imprescriptible y perse-

guido de oficio, y sancionar la tentativa de feminicidio.

Se establecen agravantes en casos de niñas, adolescentes, discapacidad, migrantes o frente a hijos, se impone la obligación de investigar toda muerte violenta de mujer como feminicidio, su homologación de investigación y sanción en todo el país, e inclusión de razones de género para tipificar el delito.

Además, protocolos nacionales obligatorios para las fiscalías, investigación con intervención continua sin afectar cambios de turno, la pérdida de patria potestad y derechos sobre bienes de la víctima, reparación integral del daño y reconocimiento de víctimas directas e indirectas.

Igualmente, atención integral a hijas e hijos en orfandad, la creación de registro nacional de huérfanos por feminicidio, atención médica, psicológica y legal gratuita para víctimas, restricción a medios y plataformas para evitar revictimización y el refuerzo de refugios, centros de atención y de la línea 079.

Se establece la creación de comisión nacional de seguimiento, campañas permanentes contra la violencia feminicida y la actualización de registros nacionales de feminicidio.

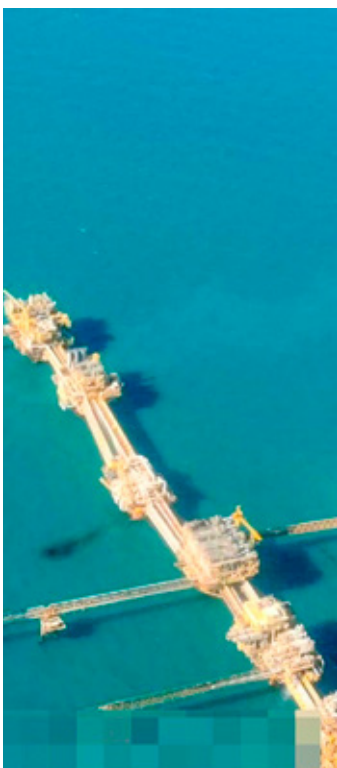


Foto: Agencia Reforma

■ Se desecharon indicios en la franja costera entre Veracruz y Tabasco.

Descartan manchas del crudo en el mar

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Marina (Semar) informó que no fueron detectadas manchas de hidrocarburo en el Golfo de México ni en la franja costera entre Veracruz y Tabasco, luego de un patrullaje aéreo de vigilancia.

El informe se da en medio de reportes y trabajos de contención emprendidos en los últimos días por contaminación en playas y cuerpos de agua del sureste del país.

La Semar precisó que el sobrevuelo fue efectuado por personal de protección al medio ambiente marino adscrito a la Tercera Región Naval para ubicar posibles indicios de contaminación por hidrocarburos en aguas del golfo como en la costa del sur de Veracruz y Tabasco.

“Como resultado del citado patrullaje, no se identificaron manchas de hidrocarburo en aguas del Golfo de México, ni presencia de las mismas en la zona de costa en el sur de Veracruz y el estado de Tabasco”, aseguró en un comunicado.

“Cabe destacar que estas acciones se realizan de manera permanente como parte de las operaciones de vigilancia marítima, aérea y terrestre que lleva a cabo esa Institución.

“A fin de garantizar la protección del medio ambiente marino y la seguridad en las zonas costeras, en ese contexto se mantendrá activa la búsqueda de hidrocarburos”.

El informe se da luego que el gobierno federal reconoció la presencia de hidrocarburo en inmediaciones de Dos Bocas, Tabasco, donde el pasado 21 de marzo reportó la instalación de barreras de contención en el Río Seco para evitar su dispersión hacia la laguna Mecoaacán.

Además del retiro de residuos impregnados con crudo y la intervención de Semar, Pemex, Profepa, ASEA y autoridades estatales.

Ese episodio se sumó al incendio registrado días antes en la Refinería Olmeca de Dos Bocas, tras el cual se reportó la detección de residuos de hidrocarburo en el río colindante con el complejo y se restringieron actividades marítimas en la zona como medida preventiva.

A la par, la Semar activó acciones de coordinación en Tuxpan por la presencia de hidrocarburo en playas del norte de Veracruz, en particular en zonas de Tuxpan, Tamiahua y Cazes, donde se desplegaron brigadas de saneamiento y labores de recolección.

Llamarán a gasolineros por el diésel

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum ordenó a la Secretaría de Energía, Petróleos Mexicanos (Pemex) y Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) citar a gasolineros por el alza en el precio del diésel, que dijo, no se justifica ante los incentivos que reciben.

La mandataria informó que en sus recientes giras detectó precios de hasta 29 pesos con 50 centavos por litro durante recorridos recientes, y advirtió que el incremento impacta en la economía.

“Aprovecho para decir que esta semana se reúne la Secretaría de Energía, el director de Pemex, con los gasolineros porque están subiendo el precio del diésel, lo digo aquí públicamente... y la Premium. Hay incentivos. No tendría por qué estar el diésel en 29.50”, dijo.

En su conferencia en Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo sostuvo que el aumento fue detec-



Foto: Especial

■ La presidenta Sheinbaum constató los precios de combustibles el fin de semana.

tado durante recorridos recientes y motivó la instrucción a las autoridades del sector energético.

“Lo vi este fin de semana que anduve, que ando en territorio y luego le hablé al secretario de Hacienda, a la Secretaría de Energía y le dije: citen a los gasolineros porque no puede ser que hayan subido tanto el diésel y además tiene sus impactos en la economía mexicana”, afirmó.

La presidenta expuso que, aunque se importa parte del combustible, los incentivos fiscales deben reflejarse en precios más bajos.

“Se van a reunir esta semana porque, aunque importen diésel,

ellos tienen incentivos de IEPS. Entonces no tiene por qué estar costando eso el diésel.

“No es un control de precios, pero tampoco puede ser. Es que aprovechen la situación mundial para subir el precio”, expresó.

La Procuraduría Federal del Consumidor, añadió, participará en la revisión de los precios.

Apenas el pasado 11 de marzo, el gobierno federal firmó un acuerdo voluntario con gasolineros para mantener el precio de la gasolina regular, Magna, por debajo de los 24 pesos por litro, como parte de una estrategia para contener presiones inflacionarias en el país.

**SEDETUR**
SECRETARÍA DE TURISMO

CONVOCATORIA

GUÍA GASTRONÓMICA: SABORES Y RAÍCES
UN VIAJE POR EL CARIBE MEXICANO

DIRIGIDO A:
Restaurantes y establecimientos de alimentos de Quintana Roo.

REGISTRO
Tienes hasta el 31 de Marzo



**Regístrate en línea**

QUINTANA ROO
COMITÉ DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

FOOD TRAVEL

CUINARY EXPERIENCE
BY MEXICAN CARIBBEAN

CON SABOR CARIBE MEXICANO



Monstruo del paddock

La escudería Haas presentó el diseño de su monoplaza inspirado en Godzilla, que utilizarán en el Gran Premio de Japón, el próximo fin de semana.

Equipos dejan ir a sus futbolistas por la Fecha FIFA

Exporta futbol mexicano jugadores a selecciones

Partidos amistosos marcarán la última convocatoria previa al Mundial

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- A menos de 80 días para el Mundial las selecciones se preparan para disputar el torneo con juegos amistosos y la Liga MX aporta varios elementos para los equipos clasificados, que buscarán ganar un lugar en la lista definitiva para disputar el torneo que comenzará el próximo 11 de junio en el Estadio Azteca. Las selecciones que más futbolistas de la Liga MX llamaron fueron Uruguay, Panamá y Ecuador. Mientras que Colombia, Canadá, Chile, Portugal y Venezuela recurrieron al menos a un elemento para conformar su convocatoria. Los uruguayos llamados por Marcelo Bielsa son Brian Rodríguez y Sebastián Cáceres del América, junto con el portero Santiago Mele de Monterrey y



■ El delantero del Toluca Paulinho volvió a la convocatoria de Portugal luego de seis años.

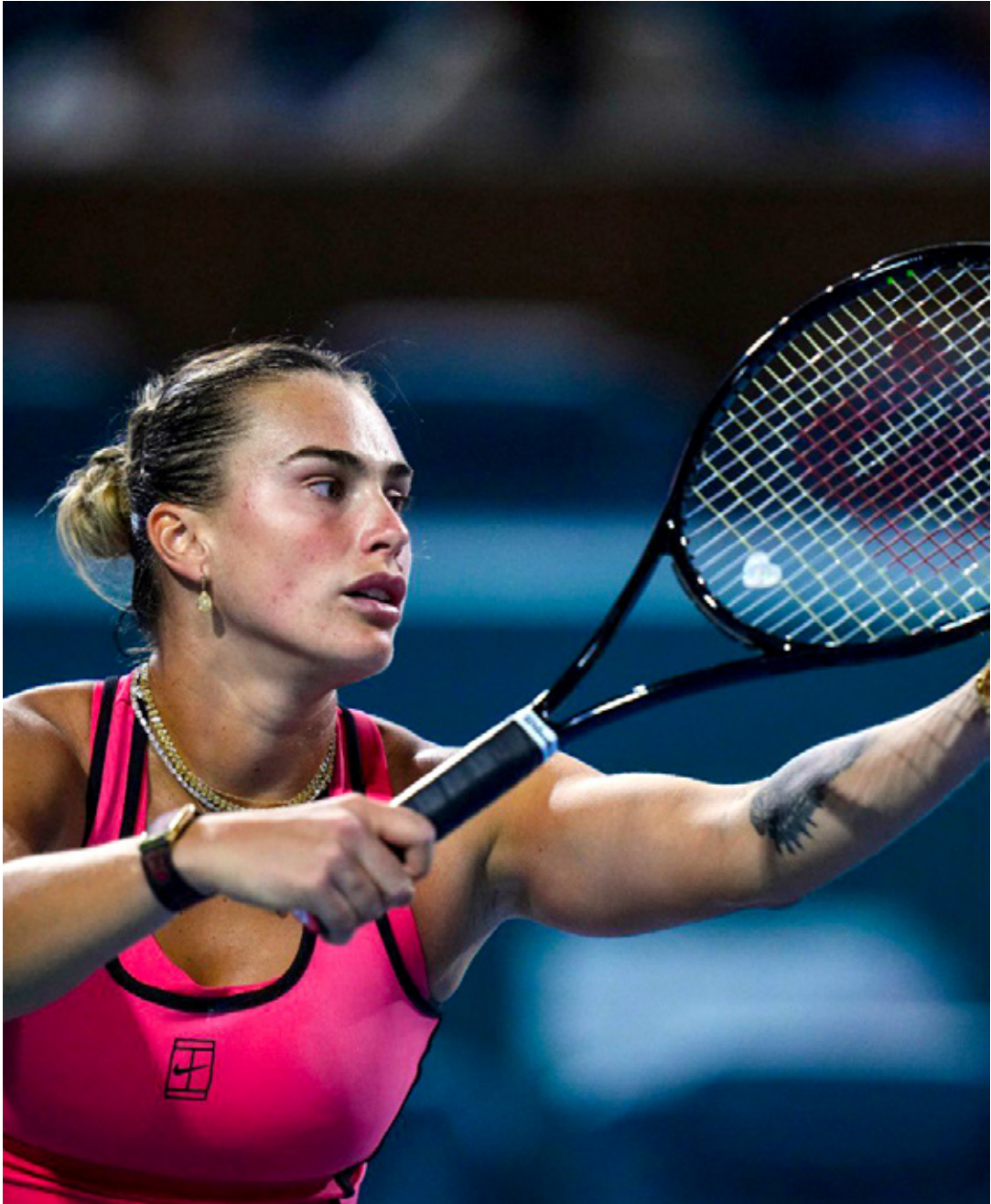
el delantero Rodrigo Aguirre de los Tigres. Los charrúas jugarán contra Inglaterra el próximo 27

de marzo y ante Argelia el 31 de este mes. En tanto que Panamá cuenta

con cuatro elementos de la Liga MX, Adalberto Carrasquilla de Pumas, José Luis Rodríguez de

Juárez, Yoel Bárcenas, quien juega para Mazatlán e Ismael Díaz de León. Los canaleros tendrán dos partidos contra Sudáfrica en esta Fecha FIFA. Mientras que Ecuador convocó al delantero Enner Valencia de Pachuca, Pedro Vite de Pumas y Jackson Porozo de Tijuana. Los dirigidos por Sebastián Beccacece enfrentarán a Marruecos y Países Bajos. Colombia apostó por el veterano portero Camilo Vargas, quien espera tener minutos ante Croacia el 26 de marzo o Francia el 29 de este mes. El mediocampista de Tigres, Marcelo Flores podrá jugar con Canadá que se medirá a Islandia y Túnez. En tanto que Paulinho de Toluca volvió a la convocatoria con Portugal que enfrentará a Estados Unidos y México. Cabe destacar el caso del Leonardo Zabala de Cancún FC, considerado por Bolivia para el repechaje. Además de Salomón Rondón (Pachuca) que reportará con Venezuela y el chileno Rodrigo Echeverría de León.

Chocan Sabalenka y Baptiste en Cuartos de Final de Miami



■ La bielorrusa no pierde un partido desde enero y tiene nueve victorias seguidas.

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Los Cuartos de Final del Masters 1000 de Miami tendrán el partido entre la líder del ranking mundial, Aryna Sabalenka, quien enfrentará a la sorpresiva Hailey Baptiste. La número uno de la WTA aspira al 'doblete soleado', en tanto que la estadounidense sueña con dar la sorpresa en este torneo. Hayley Baptiste se encuentra en el número 45 de la clasificación. La tenista de 24 años ha dado la sorpresa en Florida, tras eliminar Tatjana Maria, Liudmila Samsónova (número 22 del ranking), Elin Svitolina (8) y Jelena Ostapenko (24), todas en dos sets. En tanto que Sabalenka viene de ganar el Indian Wells y en el Masters de Miami superó a Ann Li, Caty McNally y Zheng Qinwen, para llegar a los Cuartos de Final. La bielorrusa es la campeona defensora del torneo. Aryna aspira al 'double sunshine'. "Se trata de un reto súper difícil. Ganar un Grand Slam supone dos semanas, pero ganar estos dos torneos son casi cuatro semanas, donde además tienes que jugar bajo diferentes condiciones, lo que es realmente complicado y difícil. Me gusta perseguir ese tipo de cosas, pero trato de ir paso a paso, sin mirar tan lejos. No sé qué es más difícil, diría que es incomparable", apuntó la bielorrusa. Este será el primer encuentro entre Baptiste y Sabalenka en el circuito. En la otra llave de los Cuartos de Final en Miami estarán Elena Rybakina frente a Jessica Pegula.

Tiene Pittsburgh paciencia con Aaron Rodgers

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- En Pittsburgh pasan los días y la decisión sobre el regreso de Aaron Rodgers no llega. Sin embargo, el entrenador Mike McCarthy confía en que el quarterback reporte con el equipo para jugar una temporada más. El coach y el jugador coincidieron en Green Bay y esperan 'cerrar la historia' en un nuevo equipo. "Sería una gran historia. No sé (si volverá Rodgers) y me gustaría darles la última noticia a todos, pero realmente es genial ver a Aaron a los 42 años y ver todo lo que ha sido capaz de lograr y dónde está ahora en su vida personal, tratando de hacer su deci-

sión", dijo McCarthy en entrevista para ESPN, con el equipo. El entrenador fue presentado en enero con los Steelers, sin embargo, coincidió con el mariscal de campo en Green Bay, donde ganaron un Super Bowl en 2010. Mientras Aaron Rodgers no anuncie su retiro, se le considera agente libre. La temporada pasada, el veterano estuvo con el equipo con el que hizo 24 anotaciones, completó el 65,7 por ciento de sus pases para hacer 3 mil 322 yardas y sufrió siete intercepciones. Semanas atrás, Rodgers reveló que se encuentra "reflexionando" sobre su futuro y negó que haya recibido un ultimátum del equipo y que "no hay fecha límite, ni oferta de contrato".



■ El entrenador de los Steelers, Mike McCarthy dijo que no se ha reunido con el quarterback.



■ La temporada pasada los Yankees tuvieron la mayor cantidad de jonrones y carreras impulsadas de la MLB.

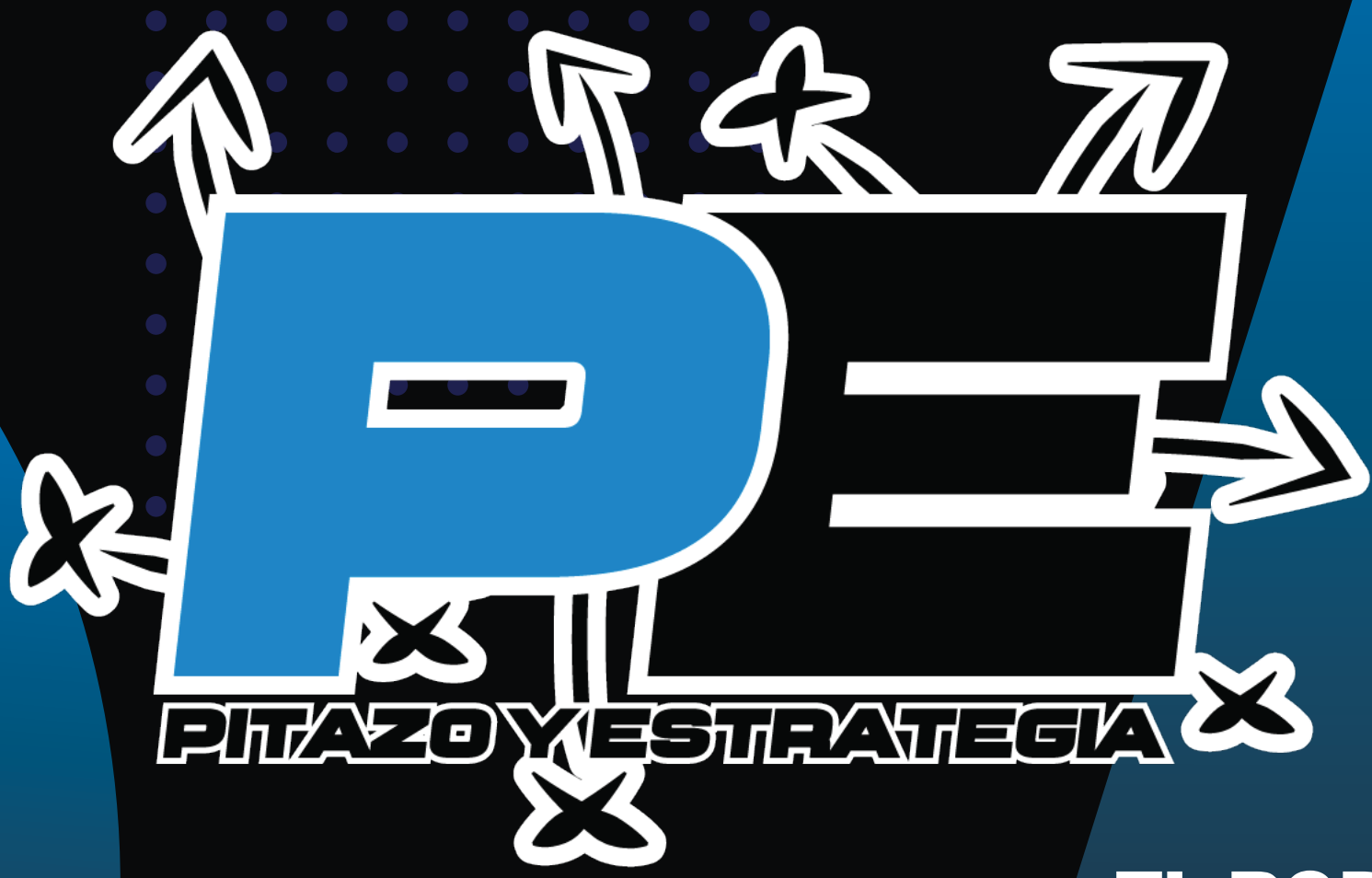
Yankees y Giants abren temporada de Grandes Ligas

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La temporada 2026 de las Grandes Ligas abrirá este miércoles cuando los Giants reciban a los Yankees en el juego inaugural. Los neoyorquinos tratarán de cortar una sequía de 16 años sin ganar el campeonato, en tanto que los de San Francisco quieren volver a playoffs y cortar la mala racha de cinco años con récord perdedor. Por los Yankees abrirá Max Fried, el lanzador está en su segunda campaña con el equipo y por ahora tiene un saldo de 19 juegos ganados por cinco perdidos, con una efectividad de 2.86 y 189 ponches. La temporada pasada el lanzador ganó su cuarto guante de oro. El zurdo abrirá por cuarta ocasión una temporada, las tres ocasiones previas lo hizo para Atlanta, con los que tuvo un saldo un triunfo y dos derrotas. La campaña pasada Nueva York tuvo a nivel individual a Fried como el pitcher con más victorias en las Grandes Ligas

y a Aaron Judge con el mejor promedio de bateo de toda campaña regular, con un .311, además de 53 cuadrangulares y 114 carreras empujadas. A nivel colectivo, los bombarderos fueron los que más jonrones hicieron (274), con más carreras impulsadas (820) y el cuarto con más ponches (mil 440). En tanto que San Francisco lucha por volver al protagonismo. En 2025 finalizó con 81 triunfos y la misma cantidad de descabros. Desde 2021 no tiene un récord ganador y esa también fue la última vez que entró a postemporada. El año pasado tuvieron uno de los peores promedios de bateo colectivo, con apenas un .235, sin embargo estuvo en el Top 10 de efectividad de picheo (3.84). Para este día inaugural, el pitcher Logan Webb será el abridor, quien ya tiene siete temporadas con los Giants, con un récord de 69 juegos ganados y 51 perdidos, una efectividad de 3.38, además de 994 ponches.

PASIÓN, DEBATE E IRREVERENCIA



EL PODCAST
DE FUTBOL
CON MAYOR
LIBERTAD



SUSCRÍBETE AL CANAL DE
PITAZO Y ESTRATEGIA |  @PitazoyEstrategia

DIABETES Y SARAMPIÓN

Ante el aumento en los contagios de sarampión, el endocrinólogo Bernardo Díaz Culebro, de la clínica digital Clivi, advierte los riesgos que pueden presentar personas con diabetes descontrolada debido a que:



La hiperglucemia (niveles elevados de azúcar en sangre) provoca una parálisis funcional en los glóbulos blancos, los soldados encargados de combatir infecciones. “Cuando la glucosa está elevada, la capacidad del cuerpo para detectar y neutralizar el virus se reduce”.

Esta debilidad inmunológica puede contribuir a dos complicaciones graves:



NEUMONÍA BACTERIANA SECUNDARIA: La infección viral debilita los pulmones, permitiendo que bacterias oportunistas ataquen.



ENCEFALITIS: Inflamación del cerebro que puede dejar secuelas permanentes o ser fatal.

Uno de los riesgos más graves para los pacientes diabéticos es la inestabilidad glucémica provocada por el propio virus. La infección por sarampión eleva la glucosa y si el paciente ya parte de un control deficiente, señala el especialista, este pico adicional puede desencadenar una Cetoacidosis diabética, emergencia médica que pone en riesgo la vida del paciente.

¿Qué hacer? Mantener la hemoglobina glucosilada en metas óptimas es el mejor escudo.



Recomendación: Monitoreo de glucosa y consultar a su médico para ajustar su tratamiento ante cualquier síntoma de fiebre.



Ilustración: IA Grupo REFORMA

VIDA

MIÉRCOLES 25 / MARZO / 2026

LA PRIETTY GUOMAN

Este espectáculo de cabaret de Cess Enríquez llega al Cenart para reivindicar el derecho a la diferencia. Jueves 26, 19:00 horas.

Revela informe mundial Sapien Labs

Cae salud mental en población joven



Ilustración: IA Grupo REFORMA

El 41% de adultos de 18 a 34 años presenta problemas de relevancia clínica

ISRAEL SÁNCHEZ

La salud mental de los adultos jóvenes en México y el mundo continúa, quizás para sorpresa de pocos, por los suelos.

De acuerdo con el más reciente informe “La Salud Mental Mundial”, elaborado por la organización científica internacional Sapien Labs, el 41 por ciento de los adultos de entre 18 a 34 años –incluidos en este grupo los de la llamada Generación Z– sufre problemas mentales de relevancia clínica.

“Hoy en día, casi la mitad de los adultos jóvenes con acceso a internet alrededor del mundo tiene problemas de salud mental que afectan su capacidad para desenvolverse de forma productiva en la vida diaria”, refrenda en entrevista remota Silvia Blitzer Golombek, doctora en Sociología y especialista regional de Sapien Labs para Latinoamérica.

“Y lo que es aún más preocupante es que cada generación más joven tiene un mayor deterioro mental que la anterior”, agrega la experta. “Esto sucede alrededor del mundo, ningún país se ve exceptuado”.

Tan desolador panorama se ha obtenido, como desde hace seis años que comenzó este análisis, a través del Cociente de Salud de la Mente (MHQ, por sus siglas en in-



Freepik

El estudio usa el Cociente de Salud de la Mente, una métrica que evalúa 47 dimensiones cognitivas, emocionales, sociales y funcionales.

glés), una métrica exhaustiva que evalúa 47 dimensiones cognitivas, emocionales, sociales y funcionales.

Es decir, no se trata simplemente de una lectura sobre la depresión o ansiedad, ni tampoco es una medida de satisfacción con la vida o de felicidad.

“A veces se habla de cómo se ubica un país en estos índices de felicidad, pero aquí no se trata de eso. Estamos hablando de todas las capacidades mentales que nos permiten enfrentar los desafíos de la vida y funcionar productivamente a diario”, precisa Blitzer.

Desde la habilidad para adaptarse a cambios, resolver problemas y reaccionar a situaciones con autocontrol de las emociones y los pensamientos, hasta la autoestima, motivación y hábitos. Todo esto es parte de lo que sondea esta amplia encuesta en línea,

atendida ahora por poco más de un millón de personas en 84 países.

De las respuestas se extrae un puntaje, donde 100 es la media esperada para un funcionamiento mental considerado bueno o normal.

Y si bien la población mayor de 55 años de nuevo está rondando esa medida, los de 18 a 34 esta vez apenas alcanzan un MHQ promedio de 36, que es dos puntos menos que en el informe anterior (REFORMA 31/03/2025). La escala cataloga esto como únicamente soportar la vida, pero sin sentir que se tenga un verdadero éxito en la misma.

“No es que esta generación de jóvenes sea ‘de cristal’ en sí, sino que hay circunstancias alrededor suyo que los llevan a sentirse menos capaces de enfrentar el día a día, a no encontrar soluciones rápidas a adversidades

Paradoja del progreso

ISRAEL SÁNCHEZ

Cuanto más rico el país, peor la salud mental de sus jóvenes, destaca el informe “La Salud Mental Mundial”.

De ahí que naciones del África subsahariana, como Ghana, Tanzania, Kenia y Nigeria, tengan puntajes más favorables que potencias como Reino Unido o Japón.

México, por su parte, se posiciona en el tercer lugar mundial en cuanto a los adultos mayores de 55 años, pero en el puesto 52 dada la situación del grupo etario de 18 a 34.

“Mayores gastos en servicios de cuidado para la salud mental, densidad de psiquiatras y terapeutas per cápita, no se asocian a mejores resultados en salud mental”, subraya Silvia Blitzer Golombek.

“Parece, entonces, que hay otros factores que están influyendo en el estado mental de la población; factores externos, hábitos de vida si se quiere, que están contribuyendo a ese deterioro”.

normales, a retrotraerse en sí mismos y a tener dificultades en la interacción con los demás o para fijar metas.

“Habría que ver, realmente prestar atención a cuál es el contexto que los lleva a este tipo de dificultades”, dice.

Causas y soluciones

ISRAEL SÁNCHEZ

Silvia Blitzer
Socióloga

/// Hoy en día, casi la mitad de los adultos jóvenes con acceso a internet alrededor del mundo tiene problemas de salud mental que afectan su capacidad para desenvolverse de forma productiva en la vida diaria”.

se mantienen fuertes en la región, y el tipo de alimentación; “ciertamente, los países latinoamericanos tienen dietas tan ricas y recetas familiares, ¿por qué no incentivarlas?, ¿por qué no apoyarnos en ellas?”, cuestiona Blitzer.

“También hay grupos de padres en escuelas que se comprometen a que sus hijos no tengan teléfono antes de los 13 años. Lo que ayuda cuando escuchamos: ‘Uy, todos mis amigos lo tienen y yo no’”, agrega.

“Entonces, son medidas que se pueden tomar. Estamos hablando de hábitos que fomenten estar en comunidad. (...) Todo lo que lleve a los más jóvenes a ese ensimismamiento, a retraerse de las comunidades, de los lazos, los debilita como individuos y como miembros de la sociedad”.

Finalmente, la especialista no obvia la responsabilidad de las autoridades, que, al menos en materia de promover una alimentación más saludable y de prevenir ese acceso precoz a internet, parecen sumar avances en algunos países.

“La dificultad viene en cómo incentivar campañas públicas y políticas para fortalecer la vida familiar y espiritual; que, en general, las instituciones incentiven un mayor sentido de pertenencia social. Quizás eso es más difícil, pero ciertamente necesario, absolutamente necesario, para tener individuos y sociedades sanas”, resalta Blitzer.

“Necesitamos intervenir ahora para crear un futuro en el que se pueda seguir viviendo y funcionando”, concluye.



Freepik

El progreso de los países no implicó mejores indicadores de salud mental en la población de adultos jóvenes, de acuerdo con Sapien Labs.



MIÉRCOLES 25 / MARZO / 2026

FORMA Y FONDO

El tráfico de drogas por mar se ha sofisticado con semisumergibles, cargamentos flotantes y la evolución tecnológica de las redes criminales.

LOS ATAQUES DE EU CONTRA NARCOLANCHAS EN EL PACÍFICO DETONARON UN GIRO EN LA ESTRATEGIA DE MÉXICO. A PARTIR DE ESOS EPISODIOS, LA SEMAR INCREMENTÓ PATRULLAJES, VIGILANCIA AÉREA E INTELIGENCIA OPERATIVA, LOGRANDO DECOMISOS HISTÓRICOS DE COCAÍNA.

INTENSIFICA MARINA BATAJILLA ANTINARCO

BENITO JIMÉNEZ

A partir de los ataques ejecutados por Estados Unidos contra presuntas narcolanchas en el Pacífico oriental a finales de 2025 y principios de 2026, la estrategia marítima de México entró en una fase de mayor intensidad operativa.

Lejos de limitarse a una reacción diplomática o humanitaria, la respuesta mexicana se tradujo en un endurecimiento de las acciones de intercepción en altamar, con un incremento visible en decomisos, despliegues aeronavales y operaciones coordinadas para contener el flujo de cocaína antes de su arribo a costas nacionales.

El mensaje fue doble. Por un lado, evitar que acciones unilaterales en aguas internacionales marcaran el ritmo del combate al narcotráfico en una zona de alto interés para México.

Por otro, reforzar la capacidad propia de detección y aseguramiento para intervenir de manera temprana en las rutas marítimas del Pacífico, donde organizaciones criminales han consolidado un corredor estratégico de tráfico de drogas hacia Norteamérica.

En ese contexto, la Secretaría de Marina (Semar) intensificó su presencia en altamar mediante patrullajes oceánicos extendidos, vigilancia aérea constante y el uso de inteligencia marítima en tiempo real.

El resultado ha sido un incremento significativo en los aseguramientos de droga durante los primeros meses de 2026, configurando uno de los arranques más activos en términos de interdicción marítima en años recientes. Tan sólo en lo que va del año, fuerzas navales han asegurado cerca de 10 toneladas de cocaína en al menos tres eventos relevantes, una cifra que representa un pico histórico para un inicio de ejercicio.

De acuerdo con fuentes navales, no existe precedente reciente de decomisos de este volumen en los primeros meses de una administración, lo que confirma un cambio en el ritmo operativo tras los episodios de uso de fuerza letal por parte de autoridades estadounidenses.

Estos resultados son producto de un esquema reforzado que combina patrullajes oceánicos, despliegue aeronaval, inteligencia estratégica y cooperación internacional,

particularmente con instancias de defensa de Estados Unidos, en un entorno de creciente presión para contener el tráfico hacia ese país.

Uno de los aseguramientos más relevantes ocurrió el 19 de febrero de 2026, cuando la Marina interceptó un semisumergible a más de 250 millas náuticas de Colima.

La embarcación, de bajo perfil y difícil detección, transportaba aproximadamente 3.3 toneladas de cocaína distribuidas en 179 bultos y era tripulada por tres personas.

Para lograr su aseguramiento, las fuerzas navales desplegaron una patrulla oceánica, dos aeronaves, dos helicópteros y unidades interceptoras, en un operativo que integró vigilancia aérea, seguimiento en tiempo real y abordaje táctico.

Este tipo de sumergibles, contruidos de manera clandestina, navegan con gran parte de su estructura sumergida, reduciendo signi-



Submarino interceptado en el Golfo de Tehuantepec en 2008.

Jorge Luis Plata

GOLPE EN EL MAR

Un narcosubmarino fue asegurado el 19 de febrero:

179

bultos de cocaína fueron decomisados.

3.3

toneladas de la droga transportaba la embarcación.

3

personas tripulaban el semisumergible.

ficativamente su visibilidad ante radares y sistemas de detección.

A este decomiso se suma el aseguramiento del 11 de febrero, cuando la Semar, en coordinación con la Guardia Costera de Estados Unidos, interceptó un buque pesquero con cinco tripulantes y más de 4.7 toneladas de cocaína al oeste de Isla Clarión, en aguas internacionales.

Este hecho evidenció la diversificación de métodos del narco, que no sólo emplea embarcaciones furtivas, sino también plataformas aparentemente legales para mover grandes volúmenes de droga.

Otro golpe ocurrió el 9 de

marzo, cuando durante patrullajes aéreos y marítimos a más de 200 millas de Acapulco, personal naval localizó 80 bultos con presunta droga, confirmando la presencia constante de cargamentos en rutas de alta mar.

Estos aseguramientos se insertan en una tendencia sostenida. Tan sólo en 2025, operativos navales en altamar y en litorales de Guerrero, Oaxaca, Michoacán y Colima permitieron decomisar alrededor de 40 toneladas de cocaína, consolidando al Pacífico como el principal corredor marítimo del narcotráfico hacia Estados Unidos.

En total, durante la ac-

tual Administración federal, la Marina ha asegurado más de 60 toneladas de droga en el mar, detenido a más de 200 personas, decomisado cerca de 70 embarcaciones y asegurado más de 170 motores fuera de borda utilizados por criminales.

El mayor golpe registrado ocurrió el 18 de octubre de 2024 frente a Lázaro Cárdenas, Michoacán, cuando fuerzas navales aseguraron más de 8.3 toneladas de cocaína en una operación que involucró seis embarcaciones, incluyendo unidades tipo semisumergible, además de miles de litros de combustible utilizados para largas travesías.